



APRUEBA ACUERDO N° 054 ADOPTADO
 POR EL HONORABLE CONCEJO
 MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION
 ORDINARIA N° 09 DE FECHA 15/03/2023.-

ALGARROBO 15 MAR 2023

DECRETO N° 0703

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DE ALGARROBO
ORIGINAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
3. Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 15/03/2023 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.º 054 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 15/03/2023.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 054/ 2023.-/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales acuerdan aprobar, **Facultad para Transigir extrajudicialmente**, acuerdo que se suscribirá entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y doña Consuelo Culcas Zapata, cédula de identidad N° 14.731.138-9, en atención a lo expuesto por el Administrador Municipal don César Corvalán Sanhueza en su memo N° 78, de fecha 10 de marzo de 2023, que dice relación con caída de rama de árbol ubicado en Avenida Ignacio Carrera Pinto sobre la propiedad emplazada en calle Los Tilos N° 930, Algarrobo. Dicha transacción extrajudicial, según lo informado mediante presupuesto elaborado por Director y profesional SECPLA, es por la suma de \$ 3.151.584.- (tres millones ciento cincuenta y un mil quinientos ochenta y cuatro pesos). Solicitud realizada por el Director Jurídico, don Cristian Celedón Salazar, a través del Oficio N° 118 de fecha 10/03/2023.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 054 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 15/03/2023, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.


 PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE


 JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
 ALCALDE

JLYM/PFMM/ U.C /pfmm

DISTRIBUCION:

- Control (1)
- Jurídico (1)
- Archivo Secmu (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: 15 MAR 2023
 FECHA SALIDA: 16 MAR 2023
 OBSERVACIÓN N°